



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SIERO

*ANUNCIO. Convocatoria de procedimiento abierto para contratación del servicio de socorrismo y salvamento en piscinas mediante procedimiento abierto. Expte. 109VC006.*

**1.— Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Patronato Deportivo Municipal de Siero.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.
- c) Número de expediente: 109VC006.

**2.— Objeto del contrato:**

- a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de socorrismo y salvamento en piscinas adscritas al Patronato Deportivo Municipal.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Piscinas municipales de Pola de Siero, Lieres y Lugones.
- d) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables hasta un máximo de cuatro.

**3.— Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Varios criterios de adjudicación: Mejoras o tareas extraordinarias que no supongan un incremento del precio, tales como suministro de material sanitario, servicios extraordinarios o disposición de desfibrilador: 20 puntos; oferta económica: 80 puntos.

**4.— Presupuesto base de licitación:**

Importe total: Noventa mil novecientos nueve euros con nueve céntimos (90.909,09 €), a razón de 45.454,55 € anuales, IVA incluido.

**5.— Garantías:**

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

**6.— Obtención de documentación:**

- a) Entidad: Dependencias administrativas del Patronato Deportivo Municipal de Siero.
  - Domicilio: C/ Párroco Fernández Pedrera, s/n.
  - Localidad y código postal: Pola de Siero, 33510.
  - Teléfono: 985 72 08 02.
  - Telefax: 985 72 43 39.
- b) Página web del Ministerio de Economía y Hacienda, [www.contrataciondeestado.es](http://www.contrataciondeestado.es) y del Patronato Deportivo Municipal de Siero, dirección: [Http://www.ayto-siero.es](http://www.ayto-siero.es) (listado de convocatorias/perfil de contratante).
- c) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas.

**7.— Acreditación de solvencia económica, financiera y técnica:**

- a) Económica y financiera: Acreditación de la existencia de una póliza de responsabilidad civil con cobertura suficiente para garantizar los riesgos derivados de la presente contratación, para lo cual deberá aportarse el último recibo abonado que acredite su vigencia.
- b) Técnica y profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, y cuyo importe deberá alcanzar, al menos, la cantidad de 75.000 € en contratos similares al que es objeto de la presente licitación.

**8.— Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Los sobres se presentarán en las dependencias administrativas del Patronato Deportivo Municipal de Siero, de 9 a 14 horas, durante el plazo de quince días (15) días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* (BOPA). En caso de presentación de ofertas en sábado, no se practicará la compulsa de documentación ni el bastanteo de poderes, que se aplazará o subsanará, en su caso, posteriormente.
- b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - Entidad: Patronato Deportivo Municipal de Siero (dependencias administrativas).
  - Domicilio: C/ Párroco Fernández Pedrera, s/n.
  - Localidad y código postal: Pola de Siero, 33510.
  - Teléfono: 985.72.0802.
  - Telefax: 985.72.43 39.



- d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

10.—*Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Domicilio: Casa Consistorial.
- c) Localidad: Pola de Siero.
- d) Fecha: La fecha del acto público de apertura de la documentación del sobre "C", se notificará a los licitadores a través de fax, al igual que la necesidad de subsanar la documentación administrativa del sobre "A", en su caso, y plazo para llevarlo a cabo.

11.—*Gastos de anuncios:*

Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Pola de Siero, a 13 de mayo de 2011.—El Presidente del P.D.M.—Cód. 2011-10017.